



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO
HOSPITAL DEL DÍA ZAMORA
MGS. ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 1960141600001

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA ZAMORA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional.....	4
2. Logros alcanzados	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	18
a. Políticas públicas generacionales	18
b. Políticas públicas de discapacidades	18
c. Políticas públicas de género	19
4. Objetivos Institucionales	19
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	19
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	20
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	21
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	21

Introducción

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el Artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS); y conforme a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, presenta a la ciudadanía el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2024.

De acuerdo con el Plan Estratégico del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la planificación institucional incorpora las disposiciones de la Constitución, las Resoluciones del Consejo Directivo, así como los lineamientos de la Dirección General del IESS, reflejados en los elementos orientadores como son la misión, visión, valores y objetivos estratégicos institucionales.

La rendición de cuentas constituye un proceso metodológico, sistemático y organizado, con un periodo definido que se establece como una obligación para las instituciones y entidades del sector público, así como para las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o administren fondos públicos. Este mecanismo permite transparentar la gestión realizada durante el periodo establecido respecto al uso de los recursos públicos, cumplimiento de objetivos y políticas, así como planes estratégicos y proyectos, detallando los resultados obtenidos. De esta manera, se facilita a los ciudadanos y grupos de interés el acceso a la información con mayor transparencia, activando el control social a través de la evaluación de la gestión institucional y la implementación de herramientas de diálogo que promueven la interlocución entre servidores públicos y ciudadanía.

Proporcionar una atención humanizada con calidad y calidez constituye la base fundamental del accionar del servidor público, especialmente cuando se atienden necesidades de salud de los usuarios. Por ello, las acciones administrativas se enfocan en respaldar el área médica, asegurando que los profesionales de la salud dispongan de los elementos necesarios para el óptimo desarrollo de sus actividades.

Resumen Ejecutivo

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 32 establece: *“la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”*.

Cumpliendo con el mandato constitucional y garantizando el derecho a la salud, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, tiene como objetivo cumplir con la misión institucional y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población adscrita, acogiéndose a los principios de la seguridad social basados en la eficiencia, eficacia, calidad y calidez con el único propósito de lograr la satisfacción de los afiliados.

Es pertinente señalar que todas las contrataciones de bienes y servicios efectuadas en el C.C.Q.A HD Zamora durante el periodo fiscal 2024 se han realizado estrictamente conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, su reglamento y demás normativas aplicables. Dichos procesos se han desarrollado bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, igualdad, concurrencia y publicidad, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos que regulan la contratación pública en el país. Esto asegura que los recursos públicos se utilicen de manera responsable, promoviendo la participación nacional y fomentando la

generación de empleo y desarrollo económico local, conforme a los objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El presente informe de rendición de cuentas documenta los resultados obtenidos durante el período 2024 por el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, en el marco del cumplimiento de los mandatos constitucionales y el fortalecimiento del derecho a la salud de los afiliados y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Como unidad médica de segundo nivel de atención ambulatoria, hemos consolidado nuestra capacidad resolutoria mediante la integración estratégica de recursos científicos, tecnológicos, financieros y administrativos, logrando resultados que evidencian nuestro compromiso institucional con la excelencia en el servicio público de salud.

Los indicadores de gestión reflejan un crecimiento sostenido en la productividad, el fortalecimiento de especialidades médicas prioritarias y la incorporación de tecnología de vanguardia que amplía nuestras capacidades diagnósticas y terapéuticas. Este desempeño es el resultado del trabajo coordinado y la dedicación profesional de nuestro equipo humano, orientado hacia la prestación de servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad.

1. Cobertura Institucional

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del día Zamora, se encuentra ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón y ciudad de Zamora, barrio Benjamín Carrión, dirección Avenida del Ejército S/N frente a la unidad Educativa 12 de febrero, el principal medio de transporte es el terrestre, que llega a Zamora procedente de Loja que luego se adentra hasta los cantones Centinela del Cóndor, Yantzaza, el Pangui y el cantón Gualaquiza de la provincia de Morona Santiago. Desde esta vía troncal se desprenden carreteras secundarias que facilitan el acceso a las distintas poblaciones, tanto urbanas como rurales, que conforman el cantón.

La Red Vial Provincial de Zamora Chinchipe comprende un total de 1.837,65 km, articulando la capital provincial (Zamora) con las provincias vecinas de Loja y Morona Santiago, además de interconectar los diversos cantones y parroquias. Dentro de esta red, destacan los 135.77 km de vías asfaltadas, que generalmente se encuentran en buen estado, lo que favorece una adecuada accesibilidad de la población afiliada a la Unidad Médica para recibir las prestaciones de salud ofertadas.

El CCQAHZ es el único centro de salud de segundo nivel del IESS en la provincia de Zamora Chinchipe. Atiende a una población adscrita de 24,783 afiliados, distribuidos en sus nueve cantones: Zamora, Yantzaza, Yacuambi, El Pangui, Centinela del Cóndor, Paquisha, Nangaritza, Chinchipe y Palanda. Adicionalmente, como parte integral de la Red Pública Integral de Salud, el CCQAHDZ brinda atención médica a pacientes provenientes del MSP, ISSPOL e ISSFA, y recibe derivaciones de los 9 dispensarios del SSC presentes en la provincia.

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora ofrece a sus afiliados una amplia gama de servicios de salud. Destacando entre sus especialidades las de primera entrada como Medicina General, Medicina Familiar, Odontología, Ginecología, Pediatría y Psicología Clínica, que actúan como puerta de acceso al sistema de salud, brindando atención primaria, prevención y seguimiento integral a los pacientes, cuenta con servicios de Emergencia, ambulancia de soporte vital básico, y otras especialidades como Medicina Interna, Endocrinología, Dermatología, Otorrinolaringología,

Traumatología, Cirugía General, Gastroenterología, así como áreas de apoyo diagnóstico como Laboratorio, Farmacia, Quirófano, Rehabilitación Física, Rayos X y Ecografía.

PRODUCCIÓN

- **CONSULTA EXTERNA**

Durante el año 2024, el servicio de consulta externa registró 64,813 atenciones médicas, perteneciendo 31,281 representando un incremento del 5.32% respecto al período 2023. Este crecimiento sostenido demuestra el fortalecimiento de nuestra capacidad resolutoria y la respuesta efectiva a la demanda creciente de servicios especializados.

De este total, 31,281 atenciones correspondieron a pacientes masculinos, mientras que 33,532 fueron para pacientes femeninos, reflejando un equilibrio en la atención brindada a ambos géneros.

Especialidades con mayor crecimiento:

- **Medicina Familiar:** Incremento de 2,388 atenciones, consolidándose como pilar fundamental de la atención primaria especializada.
- **Gastroenterología:** Crecimiento excepcional con 2,545 atenciones adicionales, casi cuadruplicando la cobertura del año anterior.
- **Odontología:** Fortalecimiento significativo en la atención odontológica integral.

ESPECIALIDADES	2023	2024
MEDICINA OCUPACIONAL	92	119
VISITAS DOMICILIARIAS	979	416
CIRUGÍA GENERAL	1276	1432
DERMATOLOGÍA	4082	4118
ENDOCRINOLOGÍA	4208	4182
GINECOLOGÍA	4780	2965
MEDICINA GENERAL	9859	10656
MEDICINA INTERNA	3949	3795
MEDICINA FAMILIAR	3374	5762
GASTROENTEROLOGÍA	950	3495
OFTALMOLOGÍA	3758	3715
OTORRINOLARINGOLOGÍA	3572	3376
PEDIATRÍA	8175	7770
PSICOLOGÍA	3958	3667
TRAUMATOLOGÍA	3853	3659
ODONTOLOGÍA	4673	5686
TOTAL	61,538	64,813

- **EMERGENCIA, CIRUGÍAS**

SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
EMERGENCIA	1515	1544	1614	1741	1948	1600	1409	1375	1610	1814	1875	1806	19,851
CIRUGIAS	47	50	59	58	45	0	7	63	51	77	62	31	550

Durante el año 2024, el servicio de Emergencia atendió un total de 19,851 casos, evidenciando una alta demanda y la relevancia de este servicio en la atención inmediata de situaciones críticas. Este volumen refleja la capacidad operativa del área para gestionar

eficientemente una amplia variedad de urgencias médicas, garantizando respuestas oportunas y efectivas.

En cuanto al servicio de Cirugía, se realizaron 550 intervenciones quirúrgicas durante el año. Cabe destacar que el mes de octubre registró la mayor actividad quirúrgica, lo cual refleja el compromiso y la dedicación del equipo médico y quirúrgico para brindar una atención oportuna y de alta calidad.



- **LABORATORIO, FARMACIA, RADIOLOGIA E IMAGEN**

SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
LABORATORIO	2066	1674	1832	1958	2044	1572	1699	1613	1511	1985	1708	1618	21,280
FARMACIA (RECETAS DESPACHADAS)	8539	7998	8477	9453	9738	8951	8143	8237	8676	10326	8991	8879	106,408
RADIOLOGIA E IMAGEN	517	498	533	888	800	807	899	773	711	828	622	695	8,571

Nuestra Unidad Médica ha mantenido un firme compromiso con la calidad y continuidad de los servicios de salud, atendiendo un total de 21,280 servicios de laboratorio, 8,571 estudios de radiología e imagen, y despachando 106,408 recetas farmacéuticas. Los resultados obtenidos evidencian la eficiencia operativa y el inquebrantable compromiso institucional con la salud y bienestar de nuestros afiliados.



2. Logros alcanzados

Los logros relevantes alcanzados, gracias a la gestión efectuada en el periodo fiscal 2024, son los siguientes:

1. Repotenciación de equipo médico y mobiliario clínico

- Adquisición de una máquina de anestesia estándar con monitor multiparámetros destinada al área de quirófano, con el propósito de garantizar la seguridad, eficacia y eficiencia en los procedimientos quirúrgicos.



- Fortalecimiento en la especialidad de Ginecología mediante la adquisición de un colposcopio con sistema de video incluido, lo cual permite realizar diagnósticos con mayor precisión, lo cual mejora la calidad brindada en la atención ginecológica.



- Adquisición de mobiliario clínico, incluyendo una camilla de transporte de uso general, sillas de ruedas para adultos y niños, así como veladores para las camas de emergencia, esta adquisición contribuye significativamente a mejorar la atención y el confort de los usuarios en las áreas de emergencia y consulta externa.



- Ejecución al 100% del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y odontológicos, con cual permite garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud ofertados.

2. Incremento en la cartera de servicios y fortalecimiento del talento humano

En cumplimiento del compromiso institucional de brindar una atención oportuna y de calidad, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, gestionó la contratación de varias partidas, fortaleciendo su talento humano las cuales son:

- **Personal paramédico** Se gestionó la contratación de 2 paramédico/a 5, fortaleciendo el equipo de atención primaria en el área de emergencia.
- **Médicos Generales:** Se incorporaron 2 médicos generales en funciones hospitalarias, ampliando la capacidad de atención médica integral.

- **Personal Administrativo-Oficinistas para promoción de afiliación:** Se contrató 2 Oficinistas para promoción de afiliación, partidas que fueron asignadas a la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe. Este refuerzo administrativo ha permitido fortalecer los procesos de afiliación y mejorar el acceso de la población a los servicios ofertados por el IESS.
- **Área Farmacéutica:** Se incorporó una partida de Químico/a Bioquímico Farmacéutico 3, fortaleciendo significativamente el área de farmacia. Esta contratación fortalece la atención farmacéutica y garantiza la dispensación segura y oportuna de medicamentos a los pacientes.
- **Médico Especialista en Cirugía General:** Se contrató un médico especialista en Cirugía General, ampliando la cartera de servicios quirúrgicos y reduciendo los tiempos de espera para intervenciones, con el propósito de mejorar la capacidad resolutive y la atención oportuna brindada a los afiliados.
- **Médico Especialista en Imagenología:** Se gestionó la contratación de un Médico Especialista en Imagenología, representando un hito significativo para el CCQAHDZ, lo cual permitió reactivar este servicio esencial que no se brindaba desde el año 2020 debido a la falta de profesionales en esta área. La restitución de este servicio ha permitido mejorar significativamente la capacidad resolutive y diagnóstica, facilitando la detección oportuna de patologías y fortaleciendo el apoyo clínico a las diferentes áreas médicas.



Estas contrataciones dan como resultado un fortalecimiento integral en la capacidad resolutive de esta Unidad Médica, consolidando al Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora como referente de atención especializada de segundo nivel en la región amazónica, garantizando un acceso equitativo y oportuno a servicios de salud de calidad para los afiliados y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

3. Renovación y adquisición de equipo informático y sistemas de videovigilancia

- El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora gestionó la renovación y adquisición de equipos informáticos de última generación, mismos que fueron destinados específicamente para el personal médico, esta mejora permite optimizar la atención a los pacientes, facilita el registro de información en las historias clínicas y aumenta la eficiencia en la gestión médica.

- Se implementaron nuevas cámaras tipo domo en el sistema de videovigilancia institucional, con el propósito de fortalecer la seguridad mediante el monitoreo permanente de las instalaciones. Esta acción contribuye a garantizar la protección del personal, los usuarios y el patrimonio, generando condiciones propicias para la prestación de servicios de salud.



4. Mantenimiento en la infraestructura sanitaria

- Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo en la infraestructura sanitaria, que incluyó la reparación de un socavón en el patio frontal, así como la pintura exterior, la reparación de cerramientos, verjas, protecciones de ventanales, puertas metálicas y la señalización de parqueaderos. Además, se realizó la adecuación de tres parqueaderos continuos en la parte posterior, junto con el mantenimiento de áreas verdes, entre otros, con el objetivo de mejorar tanto las instalaciones como la imagen institucional.
- Actualización y reemplazo de señalética de toda la unidad, acorde al manual de comunicación institucional vigente.



5. Promoción y Prevención de Salud

- Se cumplió con la agenda de charlas y talleres de promoción y prevención de la salud, dirigidos a los usuarios externos, con el objetivo de proporcionarles información y herramientas para el desarrollo de hábitos que mejoren su calidad de vida y los conviertan en generadores de salud. Asimismo, se colaboró de manera activa en las campañas de donación de sangre organizadas por la Cruz Roja Ecuatoriana.



6. Capacitación y bienestar del personal del CCQAHDZ

- Con el propósito de mejorar la calidad del servicio y el ambiente laboral en esta Unidad Médica, se llevó a cabo una capacitación dirigida a 90 servidores y trabajadores. Esta formación estuvo orientada a la implementación de procedimientos, herramientas y técnicas que faciliten el desarrollo eficiente de sus actividades diarias y la atención adecuada a los afiliados. Dentro del programa formativo se incluyeron contenidos relacionados con el manejo de herramientas tecnológicas y ofimáticas, tales como Word, Excel, firma electrónica y gestión documental, con el fin de optimizar los procesos administrativos y mejorar la eficiencia institucional.



- Otro de los logros obtenidos es el proceso de fortalecimiento institucional a través de capacitaciones continuas que recibe el personal, lo que contribuye a fomentar la excelencia profesional, mejorando sus conocimientos y permitiendo una participación más activa en las actividades que la institución ejecuta. Esta formación permanente fortalece la atención médica que se brinda y garantiza la seguridad del paciente, asegurando así la calidad en el servicio.



- Con el objetivo de promover el bienestar integral y prevenir el agotamiento laboral, se han implementado pausas activas las mismas que consisten en breves ejercicios de estiramiento y relajación que favorecen la salud física y mental del personal del CCQAHDZ, contribuyendo así a un mejor clima laboral y a la consolidación de una atención médica más segura y de calidad para los usuarios.

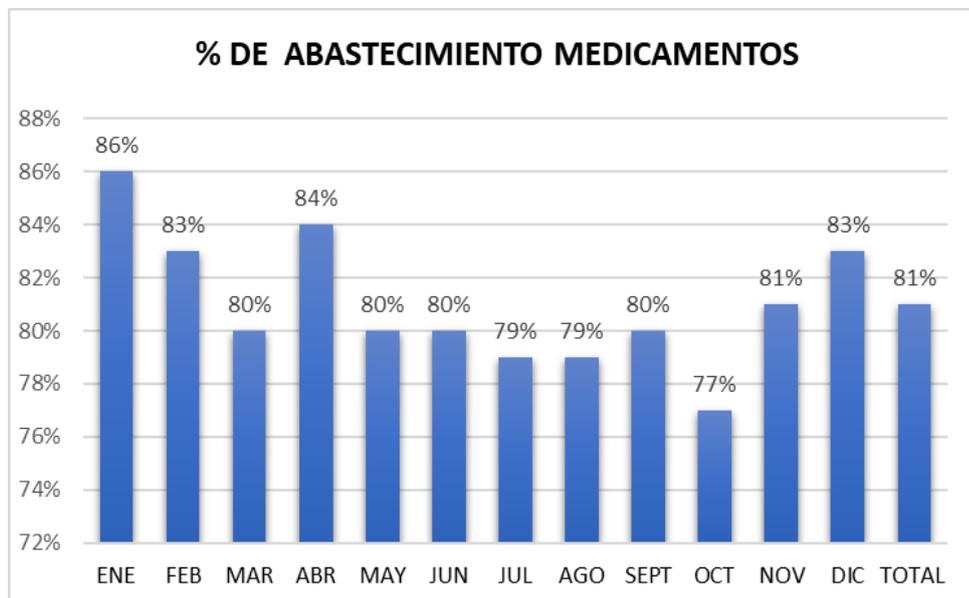


7. Gestión de medicamentos y dispositivos médicos

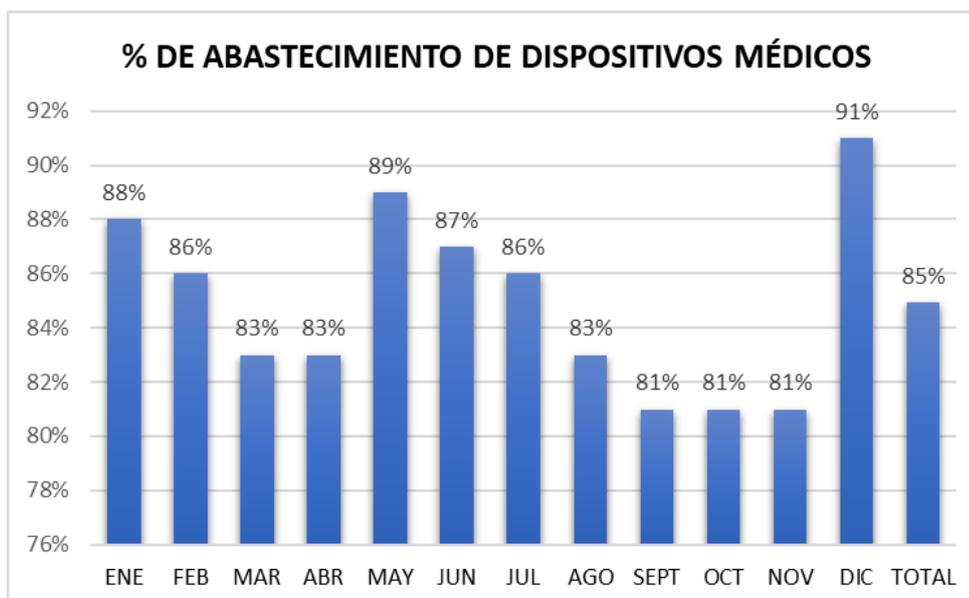
- Se implementó exitosamente el programa de farmacovigilancia institucional, enfocado en la detección temprana y seguimiento de eventos adversos relacionados con medicamentos. Este programa permitió establecer un sistema robusto de monitoreo que incluye la identificación, documentación y análisis de reacciones adversas a medicamentos, así como la implementación de planes de acción específicos para minimizar los riesgos asociados a su administración.



- La gestión de adquisición de medicamentos se desarrolló bajo un esquema de seguimiento estricto y continuo, obteniendo un 81% de abastecimiento. Este indicador refleja los esfuerzos institucionales por mantener un stock adecuado que garantice la continuidad de los servicios de salud, permitiendo brindar una atención médica de calidad, oportuna y eficiente a nuestros usuarios.



- La adquisición de dispositivos médicos de uso general permitió alcanzar un 86% de abastecimiento, generando mejoras sustanciales en la prestación de servicios de salud. Esta inversión se tradujo en una atención médica de mayor calidad, reducción de riesgos en los procedimientos, optimización de la eficiencia operativa y un incremento notable en la capacidad resolutoria del hospital, lo que permitió ampliar la cobertura asistencial para un mayor número de usuarios.



8. Fortalecimiento de promoción, prevención y atención dirigida al adulto mayor

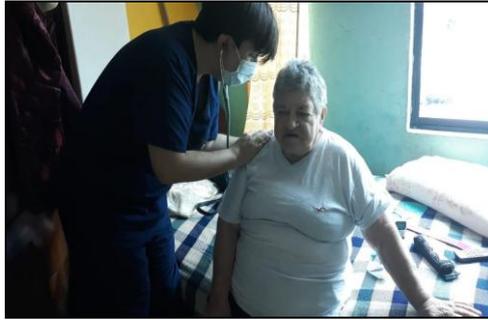
- Se desarrollan actividades de manera continua con el Centro de Atención al Adulto Mayor de Zamora, estableciendo una alianza estratégica que ha fortalecido significativamente la atención integral.



- En el ámbito de promoción y prevención, se han implementado charlas y talleres educativos especializados que se encuentran enfocados en las enfermedades más prevalentes en el adulto mayor, incluyendo diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares entre otras.



- La atención médica especializada constituye otro pilar fundamental, mediante el seguimiento continuo y personalizado a pacientes crónicos a través de consultas programadas, se realizan atenciones médicas integrales, mismas que se complementan con programas específicos de control y monitoreo de enfermedades crónicas. Durante el año 2024 se registró un total de 416 visitas domiciliarias, lo que evidencia el compromiso institucional con la atención personalizada y la accesibilidad de los servicios de salud. Estas visitas no solo facilitan el acceso a los servicios, sino que también permiten una evaluación integral del entorno del paciente y la capacitación directa a familiares y cuidadores.



9. Servicio de atención prehospitalaria y transporte de emergencia

- En noviembre de 2024, nuestra unidad médica recibió una ambulancia 4x4 como parte del proyecto institucional del IESS mediante el cual se realizó la adquisición de 123 nuevas ambulancias de soporte vital avanzado a través de una alianza con UNOPS. Esta unidad todoterreno, equipada con tecnología médica especializada, fortalece nuestra capacidad de brindar atención médica de emergencia en zonas rurales y de difícil acceso, garantizando servicios de calidad a todos los afiliados independientemente de su ubicación geográfica.



- Se registraron un total de 207 atenciones entre servicios de atención prehospitalaria y transporte secundario, lo que refleja el compromiso constante de

nuestra unidad médica en brindar atención de emergencia oportuna y traslados seguros a los usuarios del IESS en nuestra área de cobertura.

10. Gestión administrativa y financiera

- La gestión administrativa y financiera de nuestra unidad médica durante el ejercicio 2024 se caracterizó por el manejo eficiente y responsable de los recursos asignados, fundamentado en principios de planificación estratégica, control riguroso del gasto y transparencia en el manejo de fondos públicos. Los resultados obtenidos demuestran la capacidad institucional para transformar los recursos económicos en servicios de salud concretos y tangibles para la población afiliada.
- El CCQAHDZ durante el periodo fiscal 2024, alcanzó una facturación total de \$3,060,911.79, reflejando un sólido desempeño en la prestación de servicios de salud. Los meses de mayor facturación fueron octubre (\$280,506.82) y abril (\$279,530.88). El comportamiento de la facturación evidencia la consolidación de nuestra unidad médica como un centro de referencia en la prestación de servicios de salud, manteniendo un promedio mensual de \$255,075.98, lo cual garantiza la sostenibilidad operativa de la institución.

FACTURACIÓN 2024					
MES	AMBULATORIO	EMERGENCIA	MEDICAMENTOS	INSUMOS	TOTAL
ENE	\$212,127.26	\$30,602.18	\$16,052.98	\$4,944.87	\$263,727.29
FEB	\$190,134.81	\$27,736.07	\$18,518.51	\$4,344.60	\$240,733.99
MAR	\$198,953.05	\$27,014.13	\$16,596.12	\$17,452.83	\$260,016.13
ABR	\$227,498.33	\$31,572.92	\$15,738.02	\$4,721.61	\$279,530.88
MAY	\$215,731.97	\$33,062.36	\$15,041.64	\$4,428.33	\$268,264.30
JUN	\$200,898.16	\$28,193.35	\$15,460.18	\$1,705.30	\$246,256.99
JUL	\$203,134.01	\$25,200.97	\$14,854.47	\$1,841.94	\$245,031.39
AGO	\$218,931.81	\$28,613.46	\$14,574.26	\$4,820.08	\$266,939.61
SEPT	\$200,627.57	\$28,717.77	\$14,156.58	\$3,771.49	\$247,273.41
OCT	\$224,090.10	\$33,160.98	\$18,080.04	\$5,175.70	\$280,506.82
NOV	\$174,217.39	\$32,694.16	\$15,280.63	\$14,297.18	\$236,489.36
DIC	\$172,962.91	\$32,115.95	\$16,545.47	\$4,517.29	\$226,141.62
TOTAL	\$2,439,307.37	\$358,684.30	\$190,898.90	\$72,021.22	\$3,060,911.79

- Se ha fortalecido la organización de las políticas internas institucionales, optimizando significativamente el desenvolvimiento operativo y la gestión del talento humano. Esta restructuración ha permitido crear un ambiente de trabajo más favorable que se traduce directamente en la prestación de servicios de mayor calidad.

Es importante informar que los objetivos estratégicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas generacionales

El CCQAHDZ prioriza la atención integral a los adultos mayores y a otros grupos prioritarios, reconociendo la importancia de brindarles un apoyo especializado que contribuya a mejorar su calidad de vida. En este marco, se mantiene una colaboración estrecha con el Centro de Atención al Adulto Mayor de Zamora, un espacio dedicado a promover actividades físicas y cognitivas diseñadas específicamente para este grupo generacional.

Esta colaboración es fundamental, ya que la promoción de ejercicios y actividades mentales contribuye significativamente a preservar la salud, la autonomía y el bienestar emocional de los adultos mayores, ayudando a prevenir el deterioro funcional y fomentando una vejez activa y saludable.



b. Políticas públicas de discapacidades

Se promueve la prevención, detección oportuna y atención prioritaria de las personas con discapacidad, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos. Esta labor se desarrolla bajo un enfoque de igualdad, equidad e inclusión, asegurando un trato digno y libre de toda forma de discriminación.



c. Políticas públicas de género

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, implementó el programa de psicoprofilaxis obstétrica, un programa integral de educación prenatal que prepara a las mujeres embarazadas para el proceso del parto y la maternidad mediante técnicas de relajación, respiración controlada, manejo del dolor y ejercicios físicos. Este programa incluye sesiones educativas que abordan aspectos físicos y emocionales, promoviendo un parto humanizado y seguro.



4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El proceso presupuestario institucional se desarrolló siguiendo las fases como son programación y formulación de la proforma presupuestaria, aprobación, ejecución y evaluación durante el ejercicio económico, finalizando con la clausura y liquidación correspondiente. El presupuesto constituye el instrumento fundamental que permite orientar las actividades institucionales hacia el cumplimiento de los objetivos y metas de la Seguridad Social.

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Incrementar la eficiencia en la gestión de procesos administrativos y financieros	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	3,401,747.91	3,026,336.69	88.96%	3,401,747.91	3,026,336.69	88.96%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
3,743,049.98	3,401,747.91	3,026,336.69	341,302.07	112,862.26

El C.C.Q.A HD Zamora ejecutó un total de \$3,026,336.69, correspondiente al 88.96%, resultado que refleja una gestión eficiente y un cumplimiento efectivo de las metas programáticas establecidas. Este porcentaje de ejecución evidencia la optimización de los recursos disponibles para maximizar el impacto en la atención médica brindada a los usuarios del IESS.

La ejecución presupuestaria alcanzada constituye un indicador objetivo de la calidad de la gestión institucional, mediante el cual se prioriza la eficiencia operativa y la transformación efectiva de la inversión pública en beneficios concretos para la comunidad.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en observancia de los principios de transparencia que rigen la gestión pública, se presentan a continuación los resultados de los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios ejecutados durante el ejercicio fiscal 2024. Todos los procedimientos fueron realizados en estricto apego a la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y a los lineamientos institucionales establecidos.

PROCESOS EJECUTADOS:

- 1. Ínfima Cuantía:** Se llevaron a cabo 225 procesos, culminados satisfactoriamente, por un valor total de \$286,617.03 (*DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 03/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*).
- 2. Subasta Inversa Electrónica:** Se ejecutaron 13 procesos bajo este procedimiento, por un monto total de \$299,626.13 (*DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS CON 13/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*).
- 3. Régimen Especial:** Se ejecutaron 2 procesos, por un valor de \$20,925.86 (*VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*).
- 4. Catálogo Electrónico:** Se realizaron 12 procesos, por un monto total de \$125,035.54 (*CIENTO VEINTICINCO MIL TREINTA Y CINCO CON 54/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*).

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	-	-	225	286,617.03
Subasta Inversa Electrónica	-	-	13	299,626.13
Régimen Especial	-	-	2	20,925.86
Catálogo Electrónico	-	-	12	125,035.54

En total, se ejecutaron 252 procedimientos de contratación, por un valor de \$732,204.56 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

El Departamento de Compras Públicas ha gestionado con eficiencia y eficacia la totalidad de requerimientos presentados por las diferentes áreas requirentes. Cada procedimiento ha sido documentado de forma ordenada y detallada, lo que ha permitido garantizar la transparencia, el control administrativo y la adecuada gestión de la información, en conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora, no ha ejecutado procesos de enajenación, expropiación ni donación de bienes pertenecientes a la Unidad Médica.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Se informa a la ciudadanía que, en el período comprendido entre enero y diciembre del año 2024, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Zamora no ha recibido notificaciones de “Recomendaciones y/o Dictámenes” emitidos por parte de las Entidades que conforman la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Abg. Michelle María Hurtado Correa	NOMBRE: Mgs. Andrea Carolina Jiménez Jiménez
CARGO: Oficinista Responsable de Planificación	CARGO: Directora Administrativa